

## ASAMBLEA ANUAL DE “ALOUDA” 2017

### Asistentes.

Jose Luis Laliena. Mamen Aznar. Eva Chaverri. Eva Marín, Ahmed Abdallahi, Pilar Abió, Rosa Cortés, Marisa Lasierra, Jesús Sanagustín, Mario Cebollero, Ana Barreu, Victor J. Perez Fajardo, Presen Palomar, Ruth Franco, Aitor Benito, Cintia Naya, Cesar Toledano, Embarek Buyemaa

En el Salón de Actos de los locales multiusos Asociaciones del municipio de Huesca en C/ Agustín Viñuales s/nº, siendo las diecinueve horas del día doce de mayo de 2017 se reúnen, en segunda convocatoria, dieciocho socios de la Asociación ALOUDA, que se relacionan al margen, al objeto de celebrar la Asamblea anual ordinaria de la Asociación. Asiste el Presidente D. José Luis Laliena Jalle y levanta acta el secretario, Jesús Sanagustín.

### **1º.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anual anterior.**

Por el secretario se da lectura al acta de la Asamblea anual del ejercicio anterior, de fecha 6 de mayo de 2016.

Encontrada conforme por los asistentes se aprueba por unanimidad.

### **2º.- Modificación de Estatutos. Actualización de datos.**

Visto el artículo 3 de los Estatutos de la Asociación:

*“La Asociación tiene su sede social en Huesca C/Cantabria nº 14 1º B. La Asociación, por acuerdo validamente adoptado y de conformidad con la normativa vigente, podrá cambiar libremente su domicilio social, con la oportuna comunicación a cuantos organismos públicos y/o privados sea necesario. Podrán crearse delegaciones en otros lugares, por acuerdo de la Asamblea General, dentro del ámbito territorial oscense.”*

Y teniendo en cuenta que debe coincidir la sede física con la sede jurídica, siendo que en la actualidad la Asociación ocupa y tiene su oficina en el local, con uso cedido por el Ayuntamiento de Huesca, sito en C/ Agustín Viñuales Pardo 4 -Local Bajos- 22004 Huesca, tras deliberación por unanimidad se acuerda:

Primero. La sede social de la Asociación Alouda se establece en Huesca C/ Agustín Viñuales Pardo 4 -Local Bajos- 22004.

Segundo. Facultar al Presidente para la comunicación de la nueva sede a cuantos organismos públicos y/o privados sea necesario.

### **3º.- Memoria de las actividades y proyectos realizados durante 2016.**

Se da cuenta de los distintos proyectos realizados durante el ejercicio 2016 con especial hincapié en “vacaciones en paz 2016” con un gasto de **46.584,99 €**.

#### **Proyectos:**

- **Vacaciones en Paz** - 4 niño/as distribuidos en 44 familias altoaragonesas, 5 de ellos con discapacidad en centros especiales, subvencionado por el IASS y Ay de Huesca
- **Alimentos** – 18.600 Kgs. de arroz, 6.000 kgs. pasta, tomate, 4.500 Kgs. 12.000 Kgs. lentejas y otros.  
**Proyecto de acogida de niños discapacitados** – reuniones con la coordinadora CADIS, responsables del Ayuntamiento oscense, con los propios equipos de los centros especiales, resultado asistencia en el mismo periodo de vacaciones en paz de cinco niños discapacitados.
- **Proyecto de envío material Centros discapacitados**, por un coste de 14.000 €.
- **Campañass de recogida de alimentos** – en la poblaciones de Campo, Bellver de Cinca, Zaidín, Binéfar, Estdilla...
- **Subvención del pan** para todo el curso escolar en uno de los centros de Educación Especial ubicados en los campamentos de refugiados
- **Viajes** a los campamentos para seguimiento proyectos.

#### **Sensibilización:**

- **Celebración** con actos especiales décimo aniversario ALOUDA.
- **Culminación y difusión** de la exposición “Invisibles2” compuesta por paneles con la historia y situación del pueblo saharui, fotografías de personas discapacitadas de los campamentos de refugiados y un libro que recopila parte de esa exposición.
- **Video** proyecto discapacitados en colaboración con CADIS
- **Charlas – coloquio con proyecciones** sobre la situación en los campamentos de refugiados y en la zona ocupada, en diferentes poblaciones oscenses
- **Conferencia de activistas saharauis** por los derechos humanos
- **Participación** de Alouda en diferentes actos, ferias solidarias, festivales como el de Cine realizado por mujeres en Huesca con proyección “Coria y el Mar”, el festival de Campo...
- **Exposiciones, Concentraciones, Venta** de calendarios ...
- **Publicación de artículos e intervenciones en radio.**
- **Contonuidad del Facebook**, como medio de difusión de la problemática del pueblo saharai ...
- **Participación Mesa Local** de Refugiados de Huesca.



Tras animado debate se acuerda, como aspectos más importantes en la gestión y desarrollo de la actividad de la Asociación para 2017, los siguientes puntos:

- Impulsar el Proyecto formación profesionales saharauis centros discapacitados, que se contempla como una evolución necesaria y muy positiva del de taencion a los niños discapacitados para el verano, profundizando en el intercambio de experiencias, contactos y proyectos entre los centros de aquí y de allá; amen de situar la cooperación internacional en el centro de la iniciativa “Huesca inclusiva” que resulta estratégica para el Ayuntamiento de Huesca, lo que puede garantizar su apoyo financiero.
- Dirigir en el 2017 la actividad ordinaria prevalente en proyectos y petición de subvenciones a material escolar para los centros educativos en los campamentos.
- Seguir fomentando la sensibilización apoyándonos fundamentalmente en la exposición “*Invisibles 2*” y el video en colaboracion con CADIS, así como en acciones en colaboración con tras asociaciones -se cita LEFRIG al hilo del refuerzo que nos supone la colaboración de Ahmed Abdalahi- y entidades.
- Respecto a la ayuda anual para meriendas al Centro de discapacitados de Smara se acuerda ir rotando anualmente entre los centros.

#### **6º.- Renovación de la Junta de la Asociación.**

Tras deliberación, en la que se insiste en el carácter abierto de las reuniones de la Junta a cualesquiera persona que quiera participar en las mismas, siendo que las reuniones son cada 15 días, viernes, en el local de la Asociación y se citará personalmente a quien manifieste interés, se designa por unanimidad, y sin que sea necesaria votación al no presentarse candidaturas alternativas, la composición de la Junta con los cargos siguientes:

Presidente: José Luis Laliena  
Vicepresidente: Joaquín Tena - Deleg. Com. del Som. de Barbastro  
Tesorera: Rosa Cortés  
Secretario: Jesús Sanagustín Sánchez  
Vocales: Pilar Abió  
Montse Alfaro  
Ana M<sup>a</sup> Aniés  
Ahmed Abdallahi  
Carmen Aznar  
Rosa M<sup>a</sup> Cortés  
Eva Chaverri - Deleg. Com. de la Litera  
Presen Palomar  
Ana Barreu  
Marisa Lasierra

Ana M<sup>a</sup> Galindo - Deleg. Com. de la Jacetania  
Luis Oliván - Deleg. Com. de los Monegros  
Ana M<sup>a</sup> Orno - Deleg. Com. del Bajo Cinca  
Chorche Paniello - Deleg. Com. del Cinca Medio  
M<sup>a</sup> José Sánchez - Deleg. Com. de la Ribagorza  
Ruth Franco - Deleg. Com. del Alto Gállego  
y Ay. de Sabiñánigo

En cualquier caso, en función de las posibilidades que se originen y dada la necesidad de renovación, se faculta a la Junta para realizar cambios y/o sustituciones sin necesidad de esperar a la próxima Asamblea.

#### **7º.- Ruegos y preguntas.**

Abierto este turno se comenta la escasa asistencia a esta Asamblea, causas y posibles medidas para lograr que se cambie la tendencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Asamblea siendo las veintiuna horas del día de la fecha. De lo que como secretario doy fe.